

# GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES



"AÑO DE LA INTEGRACION NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"

## RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL

N° 000550 -2012/GOB. REG. TUMBES-P

TUMBES 10 OCT 2012

**VISTO:** El mediante Memorando N° 691-2012/GOB.REG.TUMBES-GGR, de fecha 02 de octubre del 2012, sobre designación de cargo al servidor Don JOSE LUIS VASQUEZ ACOSTA; y,

### CONSIDERANDO:

Que, con la Ley de Bases de la Descentralización Ley N° 27783, se crean los Gobiernos Regionales, en cada uno de los Departamentos del país, como personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera, un Pliego Presupuestal;

Que mediante Memorando N° 691-2012/GOB. REG.TUMBES-GGR, de fecha 02 de octubre del 2012, la Gerencia General Regional de la Sede del Gobierno Regional Tumbes, ha creído conveniente designar a partir del día 02 de octubre del 2012. al servidor Don JOSE LUIS VASQUEZ ACOSTA, en el cargo de Director de Sistema Administrativo II, con nivel remunerativo de F-2, responsable de Escalafón y Control de Personal, de la Oficina de Recursos Humanos, dependiente de la Oficina Regional de Administración, por encontrarse la plaza vacante;

Que, de conformidad a lo expuesto en los considerandos anteriores, así como lo establecido en el artículo 82° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento de la Ley de la Carrera Administrativa concordante con el Artículo 5° del Decreto Supremo N° 051-91/PCM; y Numeral 3.1 del Manual Normativo de Personal N° 002-92-DNP "Desplazamiento de Personal", aprobado mediante Resolución Directoral N° 013-92-INAP/DNP, en tal sentido y por convenir al servicio es pertinente formalizar la acción de personal mediante resolución.

Estando a lo informado y contando con la visación de la Oficina de Recursos Humanos, Oficina Regional de Administración, Oficina Regional de Asesoría Jurídica, Secretaria General



"AÑO DE LA INTEGRACION NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"

TEC. ADM. II ALBERTO SIGIFREDO PEÑA GARCIA  
UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO

RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL

N°000550-2012/GOB. REG. TUMBES-P

TUMBES 10 OCT 2012

Regional y Gerencia General Regional del GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES;

En uso de las atribuciones conferidas por Ley N° 27867 LEY ORGANICA DE GOBIERNOS REGIONALES y su modificatoria Ley N° 27902.

SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.-** DESIGNAR, a partir del 02 de octubre del 2012, al servidor DON JOSE LUIS VASQUEZ ACOSTA, en el cargo de Director de Sistema Administrativo II, con nivel remunerativo II, responsable de Escalafón y Control de Personal, de la Oficina de Recursos Humanos, dependiente de la Oficina Regional de Administración de la Sede del Gobierno Regional de Tumbes, invocándole eficiencia y responsabilidad en las acciones encomendadas; por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente resolución;

**ARTICULO SEGUNDO.-** NOTIFICAR, la presente resolución al interesado, file personal y Oficinas competentes de la Sede del GOBIERNO REGIONAL TUMBES, para los fines pertinentes.

Regístrese, Comuníquese, Cúmplase y

Archívese.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
*Gerardo Fidel Yñás Dioses*  
GERARDO FIDEL YÑAS DIOSES  
PRESIDENTE REGIONAL

